

## Tabla de cumplimiento de principios

ORGANIZACIONES	PRINCIPIOS									
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	
Acción contra el Hambre	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
ACSUR Las Segovias	—	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
ALBOAN	✓	✓	✓	— <sup>1</sup>	✓	✓	— <sup>1</sup>	✓	✓	✓
AMREF España	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
ANESVAD	✓	✓	✓	X <sup>1</sup>	X <sup>1</sup>	—	X	✓	✓	X
Asociación Fontilles	✓	✓	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Asociación Proyecto Hombre	—	✓	✓	✓	—	✓	✓	✓	✓	✓
Cáritas Española (servicios generales)	✓	✓	✓	✓	✓	X	✓	✓	✓	✓
CEAR	X	✓	✓	✓	—	X	✓	✓	✓	✓
COCEMFE	✓	✓	✓	✓	—	X	✓	✓	✓	✓
Cooperación Internacional	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	X	✓	✓
Entreculturas	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
FEAPS	✓	✓	✓	✓	✓	—	✓	✓	✓	✓
Federación Médicos Mundi	✓	✓	✓	✓	✓	✓	— <sup>1</sup>	✓	✓	✓
Fundación ADSIS	✓	✓	✓	—	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Fundación Diagrama	✓	✓	✓	✓	—	X	✓	✓	✓	✓
Fundación Ecología y Desarrollo	X	✓	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Fundación Espial	—	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Fundación Intervida	X <sup>1,2</sup>	✓	✓	— <sup>1</sup>	— <sup>1</sup>	X <sup>1</sup>	✓	✓	✓	✓
Fundación Realiza	X	✓	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓	X
Fundación Theodora	—	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Fundación Tutelar Gorabide	—	✓	✓	—	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Fundesó	—	✓	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Horizontes Abiertos	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Ingeniería Sin Fronteras, Madrid	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Internóm OXFAM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Juan Ciudad ONGD	✓	✓	✓	✓	✓	✓	X <sup>1</sup>	✓	✓	✓
Médicos del Mundo	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Movimiento Scout Católico	✓	✓	✓	✓	—	✓	— <sup>1</sup>	✓	✓	✓
MPDL	—	✓	X	✓	—	✓	✓	✓	✓	✓
Paz y Desarrollo	—	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Paz y Tercer Mundo - Hirugarren	✓	✓	X	✓	— <sup>1</sup>	✓	—	✓	✓	✓
Promi	✓	✓	✓	✓	✓	X	✓	✓	✓	✓
Prosalus	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Secretariado General Gitano	✓	✓	✓	✓	—	✓	✓	✓	✓	✓
SETEM Madrid	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Solidarios para el Desarrollo	✓	✓	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Tierra de Hombres	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
UNICEF - Comité español	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
WATU Acción Indígena	✓	✓	✓	X	—	✓	X	✓	✓	✓

(1): La organización expresa su disconformidad con el incumplimiento.  
 (2): En caso de mantenerse en el tiempo la nueva composición y organización de Patronato, acordada a finales de abril del año 2002, se podrá entender cumplido el subprincipio.  
 Fuente: Fundación Lealtad

## Un 30% de las ONG no tiene plena transparencia económica y de gestión

Un estudio da una nota media alta a las 40 asociaciones analizadas

MIGUEL BAYÓN, Madrid  
 Un 30% de las ONG españolas está regida por órganos de gobierno que no funcionan con suficiente transparencia o bien ejercen un control insuficiente de sus gastos, según la *Guía de la transpa-*

*rencia y las buenas prácticas de las ONG* elaborada por la Fundación Lealtad. La guía precisa, no obstante, que la media de cumplimiento de los principios de transparencia establecidos por la fundación es de un 88%.

El trabajo, que analiza a 40 ONG de desarrollo y de acción social, fue presentada ayer por el secretario de Estado de Cooperación, Miguel Ángel Cortés, y la secretaria general de Asuntos Sociales, Concepción Dancausa. Se basa en datos de las propias organizaciones. "Queremos que los donantes tengan información sobre cada ONG, porque en la sociedad hay aún cierto déficit de confianza", dicen los presidentes de la fundación, Ignacio Garralda y Salvador García-Atance. "El objetivo es aportar la guía a las empresas, para que se comprometan a ayudar a una de las ONG al menos una vez al año. Tenemos ya acuerdos con Inditex y Cortefiel, y seguiremos con Telefónica y los grandes bancos. Las empresas están cada vez más interesadas en temas de responsabilidad social", afirman. La fundación no pretende

una clasificación o auditoría de ONG. Los principios cuyo cumplimiento examina son: funcionamiento del órgano de gobierno; claridad y publicidad del fin social; planificación y seguimiento de la actividad; continuidad e imagen fiel en la información; pluralidad y transparencia en la financiación; control en la utilización de fondos; presentación de cuentas y obligaciones fiscales; presupuesto anual, y promoción del voluntariado. "En claridad y publicidad del fin social cumplen todas", dice Garralda, "y casi todas en elaboración de presupuestos y promoción del voluntariado. En diversificación y transparencia de la financiación, hay cumplimiento parcial. Ponemos como condición que más del 50% de la financiación no provenga de una sola fuente. La financiación pública sigue siendo alta: nos sale

un 60%, aunque la creemos mayor. La privada, con socios, si quitamos la obtenida por campañas o emergencias, sólo alcanza el 25%. Y, si descontamos a las tres ONG con mayor financiación privada (Unicef, Fundación Intervida y Anesvad), nos saldría un porcentaje de sólo el 5% de aportaciones de socios. Por eso la meta debe ser que el donante se convierta en socio". Sobre los órganos de gobierno, la guía ve como requisito que al menos cinco miembros de los directivos no estén remunerados, aunque estima compatible que cobren como cargos técnicos; además, la junta debería reunirse al menos dos veces al año y una de ellas al pleno. La fundación da a las ONG oportunidad de discutir los resultados de la guía, y pueden exponer sus planteamientos en la web ([www.fundacionlealtad.org](http://www.fundacionlealtad.org)).